

SANTA Y VENERABLE COMUNIDAD.

Resuelta esta *I. V. Congregacion y su Cofradia* á dar á la prensa el instructivo, elocuente y sábio discurso que pronunció en su templo uno de los dias de la octava con que solemnizamos á nuestra gloriosa Titular el *R. P. Lector Fr. Francisco Nuñez*, bastó un solo momento para tambien resolver á quien deberiamos dedicarlo.

Deseosos de hacer notorio el muy particular aprecio con que miramos á ese santo colegio por las copiosas virtudes que encierra en sus claustros, nos decidimos luego á ofrecerlo á *VV. PP. M. RR.* Su alto ministerio é instituto, cuya profesion desempeñan con infatigable zelo, de ambos continentes conocido, los constituye instrumentos de la benéfica Divina Providencia para conducir hasta los confines, publicar y comunicar con la doctrina evangélica los incorruptibles tesoros, que en sus apostólicas tareas ha depositado el soberano objeto de estos

cultos, impetrados del Todopoderoso por la mediación de su admirable celestial pintura.

Tanto por lo expuesto, como por ser el obsequio que hacemos lustroso fruto de uno de sus hijos, no podemos menos que lisongearnos lo recibirá benignamente esa muy respetable santa comunidad, cuya conservacion y fomento es del mayor interes á este vasto reyno, y nosotros pedimos á Dios Nuestro Señor guarde la vida de VV. PP. M. RR. muchos años. Sala capitular de la Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora Santa Maria de Guadalupe de Querétaro y enero 4 de 1819.

Br. Rafael Mendiola, prefecto.	Br. Ignacio Maya, primer consiliario.
Br. Ignacio Arce, segundo consiliario.	Br. Manuel Barron, tercer consiliario.
Br. Ignacio Gomez, cuarto consiliario.	Br. Manuel Cabeza de Baca, tesorero.
Br. Felipe Ochoa, secretario.	Lic. Vicente Lino Sotelo, hermano mayor.

1.
Cor suum dabit in similitudinem picturae, et vigilia sua perficiet opus.

Dará su corazon en semejanza de pintura, y con su desvelo perfeccionará la obra.

Eccli. cap. 38. v. 28.

El Santo de los santos: el árbitro del universo: Señor de los ángeles y de los hombres; Rey de gloria y de sabiduria, Hijo de Dios y Dios mismo: Jesucristo, vida nuestra, Eterno Dios, é Hijo del Eterno Padre; constituido heredero (*) de cuanto existe visible é invisible, y por quien hizo los siglos (1.); como para ser Salvador nuestro vistió la humana naturaleza, por un acto enteramente libre de su voluntad (2), recibiendo aquella en sí la persona del Verbo, como su complemento intrínseco, sin mu-

(*) Segun la humana naturaleza, pues segun la divina no puede decirse constituido, sino nacido desde la eternidad. Y aunque todos son herederos, Jesucristo lo es primario y natural, los demas secundarios y adoptivos.

(1) Ad Heb. cap. 1. v. 2. 3. (2) Isai. cap. 53. v. 7.

2.
tacion ni variacion de la divina, conservó siempre toda su deidad; resultando como han definido los concilios, expresa San Atanasi, y tiene el dogma, perfecto Dios y perfecto Hombre.

¡Ó sublimidad de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios! ¡Ó beneficio, jamás bien meditado ni correspondido por los hijos de Adan! ¡Tener estos un semejante, Increado, Eterno, Inmenso, Omnipotente: adorar á un Dios, su Hermano, Coheredero, Redentor y Mediador para con él mismo! Yo me confundí: mi razon se humilla al contemplar la profundidad insondable de este océano, al mismo tiempo que mi espíritu es inundado de sus dulces delicias. No lo dudeis: porque buscando el origen á este contraste todo divino, hallo: que por nosotros los hombres y por nuestra salud eterna descendió de los cielos y lo ha obrado. Su Providencia, su admirable Providencia; á pesar de los continuos obstáculos que se le oponen, vela sin cesar para conducirnos al venturoso fin á que fuimos criados, y del que el primer hombre nos hizo incapaces y nuestras culpas indignos. Reparó aquella desgraciada catástrofe con su muerte, y a estas previno sobreabundan-

3.
tes remedios. ¿Y no mas? Si oyentes: terminada su pasible carrera, y despues de haber conversado treinta y tres años con los hombres, aun restaba mucho. Todos pecaron en Adan: todos fueron redimidos; pero se ausentó Jesucristo, y una muy pequeña parte vió la luz, quedando los mas envueltos en las densas sombras del error y tinieblas de la ignorancia.

Dejadme, muy respetable auditorio, dejadme repetir: ¡Portentósísima Providencia! ¡cómo vas corriendo del oriente al ocaso, del septentrion al mediodia con tu celestial luz á fin de iluminar todo hombre que viene á este mundo (1)! ¡Cómo en el tiempo de tí prefigo en tus eternos consejos, inclinas sobre unas gentes la virtud de tu dedo, sobre otras la fuerza de tu brazo, sin que faltase á quien halláras dignos de todos tus esmeros y especial benevolencia, sobre quienes gustases emplear los extraordinarios empeños de una singular conducta! ¡Ó venturosísima América! Tú, tú fuiste esta nacion escogida; tú esta porcion privilegiada. No se aquietó su amor para contigo, con in-

(1) Joan. cap. 1. v. 9.

4.

cluirte en la general mision que dijo por San Marcos: *Eúntes in mundum univérsum praedicá-te Evangélium omni creatúrae* (1), como á otros imperios; no con las particulares de que ya te habia prevenido y con que ilustró distintos reynos; no mandándote profetas como á su amado antiguo pueblo, que á su nombre te habláran: quiso singularizarte entre todas, haciendo contigo lo que con ninguna: quiso que entre todas tus glorias resaltára su protección: quiso, lo diré todo, y estad atentos porque ha de ser el blanco principal de este discurso; quiso daros todo su corazon en aquella soberana pintura, y con ella todo su amparo: *Cor suum dabit in similitudinem picturae, et vigilia sua perficiet opus.*

Raro, sin igual signo de predileccion de la Divina Providencia, entre todas las naciones á favor de la Nueva España, la gloriosa Aparicion de Nuestra Madre y Señora de Guadalupe, porque le dió en ella el objeto mas tierno de su amor: *Cor suum dabit in similitudinem picturae*: porque le aseguró en ella la prenda mas cierta de sus beneficios: *et vigilia sua perficiet opus.*

(1) Marc. cap. 16. v. 15.

5.

Soberano Señor mio Sacramentado: lleno de la mayor confianza me atrevo hoy á implorar la asistencia de vuestro Divino Espíritu; pues resultando en alabanza vuestra cuanto sea en elogio de vuestra tierna Madre (1), lo debe ser el que voy á pronunciar; y para mejor asegurarla, pongo por intercesora á esa misma Madre vuestra, que con el Ángel saludo:

AVE MARIA.

PRIMERA PARTE.

De la Divina Providencia (S. S. S.): de ese eminente atributo que entre los demas no hay otro alguno ni mas digno de Dios ni mas amable á los hombres; que es como el compendio de todos los otros, pues en él se hallan la infinidad, inmutabilidad, eternidad, inmensidad, sabiduria, omnipotencia, misericordia, bondad: que mitiga lo severo de la justicia, lo fuerte del poder, lo ardiente del zelo, lo terrible de la

(1) Hier. in Epist. ad Eustoch.